

RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2026, DE LA DIRECCION DE GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES DEL PROCESO QUE SE CONVOCÓ, UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo establecido en **la base 4.3 de la Resolución 9 de enero de 2026** de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario José Germain por la que se convocó el proceso selectivo para cubrir un puesto de Jefe/a de Servicio de Gestión Económica, por el sistema de libre designación, esta Dirección de Gerencia,

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación de la puntuación definitiva obtenida por el único candidato admitido al mencionado proceso de provisión, quedando su puntuación como se especifica a continuación,

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	<u>PRIMERA FASE</u> BAREMO MÉRITOS (Máx. 50 ptos.)	<u>SEGUNDA FASE</u> EVALUACIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO (Máx. 30 ptos.)	<u>TERCERA FASE</u> ENTREVISTA (Máx. 20 ptos.)	TOTAL PUNTUACIÓN (Máx. 100 ptos.)
***2592**	ATIENZA MARTIN, PEDRO	27,99	30,00	20,00	77,99

Segundo: en consecuencia, designar adjudicataria del puesto de Jefe de Servicio de Gestión Económica del Hospital Universitario José Germain, a favor de: **Pedro Atienza Martín**, con número de DNI *****2592****, según establece en la base 7.1 de la Resolución antes mencionada.

Tercero: Contra la Resolución que designe al candidato seleccionado, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

En Leganés, 26 de febrero de 2026

Director Gerente
Fdo. José Manuel Carrascosa Bernáldez

